

# La Opinión

SEMANARIO INDEPENDIENTE

AÑO V.

Trujillo, Jueves 20 de Junio de 1912

NÚMERO 235.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN LA LOCALIDAD, UN TRIMESTRE..... 1'50 PESETAS

FUERA DE ELLA..... 1'75 id.

NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS. ATRASADO, 25.

Pago adelantado.

Inserciones, anuncios, reclamos y comunicados  
a precios convencionales.

Redacción, calle de San Antonio, 6,

donde se dirigirá toda la correspondencia literaria.

La administrativa, anuncios y reclamos,

al administrador Ramiro Jiménez,

PLAZUELA DE SAN MIGUEL, 1, IMPRENTA.

No se devuelven los originales que se nos remitan, aun cuando no se publiquen, ni se admiten sin la firma de sus autores, siendo éstos responsables de ellos.

## De interés para la comarca

En el número 78 de nuestro periódico, correspondiente al día 24 de Junio de 1909, nos ocupábamos de una exposición que el Ayuntamiento de Mérida dirigió al Ministro de Fomento, con fecha 12 del mismo mes y año, en solicitud de incluir en el plan de ferrocarriles secundarios una línea que partiendo de la estación de Zorita, en el entonces proyectado ferrocarril de Trujillo a Logrosán, y pasando por Miajadas vaya a Mérida para enlazar con la red general, en sustitución de la línea incluida en el plan de 1877 de Miajadas a Medellín.

Tres años han transcurrido en la tramitación de los expedientes hasta que en la *Gaceta* del 16 del actual se ha publicado la solución dada por el Ministerio de Fomento con el siguiente proyecto de Ley, que para su aprobación ha sido presentado a las Cortes, y dice así:

### REAL DECRETO.

De acuerdo con lo propuesto por Mi Consejo de Ministros, Vengo en autorizar al de Fomento para que presente a las Cortes un proyecto de ley:

1.º Segregando del plan general anejo a la ley de 23 de Noviembre de 1877 el ferrocarril denominado de Medellín a Miajadas,

2.º Incluyendo en el plan de ferrocarriles secundarios el de Zorita a Miajadas.

Dado en Palacio a catorce de Junio de mil novecientos doce.—  
ALFONSO.—El Ministro de Fomento, Miguel Villanueva y Gómez.

### A LAS CORTES.

Los Ayuntamientos de Miajadas, Escorial, Campo Lugar y Alcollarin, de la provincia de Cáceres, y el de Mérida, de la de Badajoz, así como la Sociedad económica de Amigos del País, de Mérida, han elevado instancia al Ministro de Fomento en solicitud de que se adicione al plan de ferrocarriles secundarios con garantía de interés una línea que partiendo de Zorita en la de Trujillo a Logrosán (hoy en construcción) termine en Mérida enlazando con la red general de ferrocarriles.

Tramitado el expediente o yendo a la tercera División de Ferrocarriles y al Consejo de Obras Públicas, de acuerdo ambos Centros, estiman que no es procedente la inclusión solicitada de la línea Zorita a Mérida en el plan de ferrocarriles secundarios, por no hallar

justificadas las razones fundamentales que alegan los solicitantes, pero que esto no obstante, dada la circunstancia de figurar en el plan general anejo a la ley de 23 de Noviembre de 1877 un ferrocarril de Miajadas a Medellín, de dudosa construcción, por tratarse tan sólo de servir los dos pueblos extremos con una longitud de 30 kilómetros y un costoso puente sobre el Guadiana, circunstancia que demuestra que la legislación vigente ha considerado la población de Miajadas de suficiente importancia para que merezca dar unidad a la red de ferrocarriles, parece natural que se incluya en el plan de los secundarios una línea que partiendo de Miajadas empalme en Zorita con la de Trujillo a Logrosán, eliminando a la vez del plan de 1877 la de Medellín a Miajadas.

De aceptarse esta solución quedarían servidos los intereses de todos los pueblos solicitantes de la de Zorita a Mérida, con excepción del de Mérida, que ya lo está por la red general.

En atención a lo expuesto, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros y autorizado por S. M., tiene la honra de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley.  
Madrid, 15 de Junio de 1912.—  
Miguel Villanueva y Gómez.

### PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.º Se segrega del plan de ferrocarriles, anejo a la ley de 23 de Noviembre de 1877, la línea que en él figura incluida con la denominación de Medellín a Miajadas.

Art. 2.º Se incluye en el plan de ferrocarriles secundarios con garantía de interés el que, partiendo de Miajadas, empalme en Zorita con el también secundario de Trujillo a Logrosán.

Madrid, 15 de Junio de 1912.—  
El Ministro de Fomento, Miguel Villanueva y Gómez.

## La educación de la mujer

### Del amor y el honor.

De todas las pasiones ¿cuál es la que más domina a la mujer?

El amor; parece criada expresamente para anar, en razón de su extremada sensibilidad. Desprecia la gloria, la ambición, las riquezas, y solo para el amor está dispuesta a toda suerte de sacrificios.

¿Qué es el amor? Un impulso ciego que no siempre supone mérito en el objeto amado.

¿Emplean las mujeres este impulso siempre de igual manera?

No; unas veces lo sienten hacia sus padres, hermanos, maridos, amantes, hijos, cediendo a estos seres queridos de su corazón, toda su solicitud, todo su

afán, toda su ternura. Otras veces dejan inflamarse su sangre y gastan en pasiones desordenadas la energía de afectos y sentimientos que las habría honrado cumpliendo santos deberes.

¿Qué es lo que acrecenta en amor los deseos del hombre?

La resistencia de la mujer.

¿Cómo suele pagarse el amor y sacrificio de las mujeres?

Con infames traiciones; y en tanto, la sociedad absuelve al falaz traidor y condena a la víctima. Justicia del mundo que podría llamarse justicia del infierno.

¿Qué deben hacer en vista de ello las mujeres?

No fiarse nunca del hombre que intenta seducirlas; invocar a cada paso la razón y el deber, huir del peligro; preferir la muerte a la deshonra.

¿Qué es lo que induce a la mujer a sucumbir?

Los deseos de recompensar el amor que se le prodiga, la inquietud del corazón y de los sentidos, el querer perpetuar amantes lazos, el destino que la arrastra, todo contribuye a su caída.

¿Qué sucede después?

Que se transforma el encanto en sombría realidad, y aquella mujer, antes obsorta de emoción, queda abatida con la muerte en el alma.

¿Cuándo el amor puede ser origen de heroísmo y de virtud?

Cuando la mujer anima al amante con las negativas del pudor. El amor que se prodiga poco, produce mucho; ténnganlo en cuenta las mujeres.

¿Qué relación hay entre el amor y la ambición?

Que uno y otra pueden conducir a las más altas empresas cuando se encaminan por vías del deber.

¿Cuál es el origen de los extravíos de la mujer?

En las ricas, la ociosidad y en las pobres, la miseria, y en todos los estados los engaños y falacia de un seductor.

¿Una mujer ama siempre al que es digno de su amor?

No, sino más bien al que la desdigna. Apasionada por lo extraordinario, el heroísmo a veces la fascina; otras veces se apasiona del hombre que la maltrata; nunca un cobarde le inspira amor.

¿Cómo debe dirigirse este sentimiento?

Fijando la imaginación de la joven más que en el héroe de alguna novela ó el protagonista de algún drama, en un hombre digno, adornado de todas las virtudes sociales, noble, activo, fuerte, decidido para el bien y capaz de labrar la felicidad de una mujer honrada y de constituir una familia dichosa.

BENEJAN.

## DESDE LA BUTACA

Miércoles.

### Caridad.

Es una comedia de las que pasan sin pena ni gloria.

Su trama es candorosa por demás y, el asunto muy manoseado, ya ha sido tratado por otros comediógrafos con bastante más fortuna.

La obra es original de Echegaray (Don Miguel), conocido en el mundo de las letras por Echegaray el malo, para distinguirlo de su hermano el insigne dramaturgo.

En su comedia *Caridad* no ha hecho nada Don Miguel, para quitarse de en-

cima ese adjetivo con que se le distingue de Don José.

La ejecución fue buena y el público premió a los artistas su labor con repetidos aplausos.

Jueves.

### El amor y el gabinete.

En estos puntos suspensivos pones tú, lector amable, todas las complacencias que quieras para el autor de esta *astracanada*, muy digna de ser representada en el gran coliseo de Calasparras, y de no salir del mismo para bien y honor de las patrias letras.

La obra (!) no merece las líneas que le dedico.

### Puebla de las mujeres.

La chismografía pueblerina ha inspirado a los hermanos Quintero esta comedia, que refleja de modo admirable el modo de vivir y moverse que tienen las gentes en los pueblos de poco vecindario.

La obra abunda en situaciones cómicas, presentadas muy hábilmente, y en ingeniosos los chistes de espontaneidad y gracejo plausibles.

Los personajes todos son reales y se mueven en escena con esa difícil facilidad que constituye uno de los más serios obstáculos que presentan las obras teatrales.

Las situaciones están lógicamente traídas y presentadas con gran habilidad.

El argumento muy sencillo pero ingeniosamente desarrollado; estando vestido con el primoroso ropaje de una prosa castiza y picarresca.

La compañía trabajó con entusiasmo, logrando llenar su cometido.

La señora Comendador y el señor Montenegro fueron justamente aplaudidos, distinción que también lograron los demás artistas de la compañía.

La entrada buena.

Sábado.

### La alegría de vivir.

El viernes lo dedicó la compañía al descanso, no celebrando función.

Antonio Paso y Joaquín Abati hicieron *La alegría de vivir*, inspirada en una obra francesa.

Es una obra de las llamadas de enredo, como la mayoría de las francesas (las obras) y su trama no consigue despertar el interés del público.

Las situaciones son amaneradas y algunas ilógicas; los personajes se mueven al capricho de sus autores, nunca con arreglo a la técnica teatral.

Los chistes carecen de espontaneidad, si bien hay algunos naturales y no exentos de gracia.

La comedia, en general, es pasable y puede sostenerse algunas noches en el cartel, pero seguramente no conquistarán con ella grandes triunfos sus autores, ni las empresas acumularán muchas pesetas con sus representaciones.

Entretiene, pero nada enseña ni nada tiene digno de admiración.

La compañía, bien en general y especialmente las señoras Comendador y Soriano y los señores Montenegro, Espejo y Béjar.

Nuestra opinión provisional la elevamos a definitiva, asegurando que la compañía Comendador-Montenegro hace bien las comedias, sin que notemos en la ejecución de éstas, deficiencias que se hacen muy patentes cuando interpretan

